

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUATERGY S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de Marzo del año 2.015, siendo las 18h30, en el domicilio de la compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía QUATERGY S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** La señora Martha Lucía Castellanos Romero, poseedora de cuatrocientas (400) acciones; **2)** La señora Cibel Morales Oropeza, poseedora de cuatrocientas (400) acciones. El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800,00), el cual que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES (800) por el valor de UN DÓLAR (USD 1,00) cada ACCIÓN. El capital social de la Compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta en calidad de Presidente, la señora Cibel Morales Oropeza, y actúa como Secretaria, la señora Martha Lucía Castellanos Romero, en calidad de Gerente General de la Compañía. Una vez constituida la presente Junta, la señora Presidenta dispone que por secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual secretaría realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con lo que completa el quórum de ley.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos que conforman el orden del día de la presente Junta, el cual es:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia
2. Conocimiento del Balance y Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2014

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales declaran estar lo suficientemente informados.

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone considerar el **Primer Punto** del orden del día, es decir, Conocimiento del Informe de Gerente de la Compañía. La señora Martha Lucía Castellanos Romero, Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe, el cual es aprobado en unanimidad por la Junta. La Junta dispone que se remita el original del Informe de Gerencia a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de la ley, y que se archive una copia en el expediente de actas de la compañía.

A continuación La Presidenta pide dar paso al **Segundo Punto** del orden del día, Conocimiento del Balance y Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2014, los cuales, luego de ser analizados, son aprobados por la Junta. La Junta dispone que se remita el original del Balance General y de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de la ley, y que se archive una copia en el expediente de actas de la compañía.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la cual luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los señores accionistas, quienes la aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, y para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 20h00.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta conjuntamente con el señor Gerente General de la compañía.

Cibel Morales.

CIBEL MORALES OROPEZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

(María Lucía Castellanos)

MARTHA LUCÍA CASTELLANOS ROMERO
ACCIONISTA

Cibel Morales.

CIBEL MORALES OROPEZA
ACCIONISTA

(María Lucía Castellanos)

MARTHA LUCÍA CASTELLANOS ROMERO
SECRETARIA DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL